

Anexo I a la Resolución General N° 2640

PANDEMIA DE INFLUENZA A (H1N1)

TRAMITES QUE SE ATENDERAN EN DEPENDENCIAS DE LA DGI

1. Solicitud de CUIT, CUIL
2. Solicitud y blanqueo de Clave Fiscal
3. Modificación y confirmación de domicilio. Presentación de constancias
4. Levantamientos de embargos y medidas cautelares
5. Registración de Contratos - Rg 2596
6. Disconformidades y recursos
7. Certificaciones de no retención y/o exclusión
8. Certificado de Transferencia de Inmuebles
9. Certificaciones fiscales para contratar
10. Certificado de capacidad económica para discapacitados
11. Efectivización y levantamiento de clausuras
12. Recepción Formularios 381 - Automotores
13. Anulación de Planes Ley 26.476
14. Altas y Bajas de Controlador Fiscal
15. Otros trámites que resulten de atención perentoria, a criterio del responsable del área involucrada